Guayaquil, Abril 29 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE ANKALDY S.A.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al art. 124 de la Ley de Compañías pongo a consideración de Ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Debo señalar que las actividades realizadas en la compañía han sido llevadas con la normalidad requerida, así como se han considerado todos los aspectos para un debido y razonable análisis de los balances por parte de Ustedes.

Vistos y revisados lo documentos anexos respectivos, tengo a bien exponerlos para su debida aprobación.

De los señores accionistas.

Atentamente.,

Mercy Díaz Ortega
Gerente General
ANKALDY S.A.

c.c. Archivo.